| SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| | |
|---|---|
| **Informe de Supervisión No:** | 3 |
| **Contrato No:** | 202600394 |

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contratista:** | ALEJANDRA YALIANY ORTEGA ALTAMIRANDA | | |
| **Identificación:** | C.C 1048217198 | | |
| **Tipo de Contrato:** | PRESTACION DE SERVICIOS | | |
| **Nombre del Supervisor:** | OLINDA OÑORO JIMENEZ | | |
| **Objeto del Contrato:** | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO. | | |
| **Plazo de Ejecución:** | El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | | |
| **Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)** | 202600128 | **Fecha de C.D.P.** | 2026 / 01 / 05 |
| **Número de Registro Presupuestal (R.P.)** | 202600743 | **Fecha del R.P.** | 2026 / 01 / 15 |

**Valor del Contrato**

| | |
|---|---|
| **Contrato inicial** | $ 35.700.000 |
| **Adición 1** | $ |
| **Adición 2** | $ |
| **Adición 3** | $ |
| **Total** | $ 35.700.000 |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 2026/01/15 | 14/08/2026 | | |

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION | PRÓRROGA DEL PLAZO | ADICIÓN VALOR ($) | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |
| | | | Pago anticipado | | |



CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A

Powered by CamScanner

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |

**3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)**

| DESCRIPCIÓN | | VALOR |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | | $ 35.700.000 |
| Adición No. 1 | | $ |
| Adición No. 2 | | $ |
| Adición No. 3 | | $ |
| Valor Total del contrato | | $ 35.700.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % | $ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | $ |
| Valor Amortizado del Anticipo | | $ |
| Valor Ejecutado del Contrato | | $ 15.300.000 |
| Valor por ejecutar | | $ 20.400.000 |
| Valor a pagar en el presente informe | | $ 5.100.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 3 |

**4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2026.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|---|
| **Obligación** | **Producto** |
| 1. Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia AIEPI Clínico, módulo 3 y 4 (anemia, evaluación alimentación, 8 (desnutrición), y 14 (alimentación saludable), en las ESES e IPS priorizadas de los 22 municipios del departamento. | Se realiza visita de seguimiento a los municipios de:<br>• Malambo 24/03/2026<br>• Sabanagrande 26/03/2026<br>• Santo Tomas 06/04/2026<br>• Galapa 09/04/2026<br>• Baranoa 13/04/2026<br>Donde se evaluó la implementación de los módulos 3 Generalidades de valoración antropométrica y 4 anemia, evaluación alimentación, 8 desnutrición, y 14 alimentación saludable en la ruta de atención integral a la primera infancia. |
| 2. Realizar apoyo a la Implementación y seguimiento a lineamiento nacional de prevención, manejo y control de IRA en sus tres estrategias, coordinando el cargue y reporte de información al Ministerio de protección social y generar informe por municipio de manera trimestral. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 3. Apoyar la asistencia técnica y Seguimiento y fortalecimiento al funcionamiento de las salas ERA y EDA en las ESE e IPS | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El |




CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A

Powered by CamScanner

| | |
|---|---|
| del Departamento del Atlántico. | contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 4. Realizar apoyo a la asistencia técnica y seguimiento al programa IRA/EDA, según lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas de 5 años en las secretarias de salud municipal, EAPB, ESE y IPS priorizadas del Departamento, asi como acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad integrada de IRA/EDA en menores de 5 años, apoyar la formulación y seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD). | Se participó en una unidad de análisis virtual el día 27 de marzo de 2026, correspondiente a un caso clasificado como mortalidad por EDA en un menor de 5 años del municipio de Campo de la Cruz, ocurrido en septiembre de 2025. Durante la sesión, se identificaron oportunidades de mejora, las cuales serán objeto de seguimiento mediante la formulación e implementación de un plan de mejoramiento. |
| 5. Realizar asistencia técnica y seguimiento a la gestión en la estrategia AIEPI clínico, dirigida al talento humano de las EAPB, ESE y IPS de los 22 Municipios del Departamento | Se realizó asistencia técnica el 16/03/2026 en la estrategia AIEPI clínico, dirigida al talento humano de las EAPB, ESE y IPS de los 22 Municipios del Departamento. |
| 6. Realizar apoyo a visitas asistencia técnica a las 22 direcciones municipales para fortalecer las habilidades al personal que presta el servicio en salud para desarrollar capacidades en la estrategia comunitaria IRA/EDA (enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI Comunitario, y en la implementación de las UAIC y/o. UROCs 1 UAIRACs. ETC). | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 7. Apoyar la Asistencia Técnica y seguimiento a la implementación de la estrategia "Quimioterapia preventiva antihelmíntica" de desparasitación dirigida a niños de 5 a 14 años, en las secretarias de salud y ESE de los 22 municipios del departamento de acuerdos a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud de Protección Social. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 8. Elaborar documentos, conceptos, informes periódicos y estadísticas de la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios de conformidad a los lineamientos dados por el Ministerio de salud nacional, presentar informe consolidado mensual de niños beneficiados con la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios asignados, por edad, sexo e institución. | Durante el periodo reportado, se elaboraron tres informes: el primero relacionado con las coberturas de desparasitación en los municipios que iniciaron jornadas; el segundo, enfocado en las coberturas de las EAPB en el marco del Plan de Eliminación de las Geohelmintiasis 2025–2031; y el tercero, correspondiente al informe de gestión de las acciones desarrolladas en el marco del programa IRA/EDA–AIEPI–Desatendidas, para el I trimestre del PAS. |
| 9. Apoyar el Seguimiento a jornadas de desparasitación y a las actividades para Fortalecer la práctica de lavado de manos y las prácticas para el cuidado y protección de los entornos para la prevención de la Geohelmintiasis en los 22 municipios del departamento. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 10. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 11. Brindar apoyo profesional en la formulación de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su , implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado cuando se requiera. |
| 12. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando asi se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento. | Se elaboró presentación de las acciones desarrolladas en el marco del programa IRA/EDA–AIEPI–Desatendidas, para el I trimestre del PAS. |




CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A

Powered by CamScanner

| | |
|---|---|
| 13. Las demás acciones que se requieran por parte del supervisor. | 17/03/2026 Participación en reunión virtual socialización del plan nacional para la eliminación de Geohelmintiasis 2025-2031.<br>20/03/2026 Participación en reunión virtual Prevención de tosferina VSR, Covid-19 e influenza: Acciones y estrategias claves.<br>30/03/2026 Asistencia Técnica dirigida a coordinadores de equipos básicos en salud del Departamento del Atlántico y reunión para la solicitud de informe, seguimiento y análisis del número de casos reportados en menores de 5 años identificados por los equipos de atención primaria en salud con signos de alarma de IRAG remitidos a servicios de consulta externa y urgencias de las ESE/IPS.<br>08/04/2026: Participación en reunión interna del equipo de Enfermedades Desatendidas con la referente Teresita Mastrodomenico, con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción en Salud (PAS) correspondiente al primer trimestre del año 2026. |

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**OLINDA OÑORO JIMENEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

| Número de la Cuenta de Cobro | Número de la Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla (sin Intereses) |
|---|---|---|---|




CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A
Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| 01 | 9499815993 | 2026/02/23 | $ 631.100 |
| 02 | 9500993292 | 2026/03/04 | $ 631.100 |
| 03 | 9501025467 | 2026/03/30 | $ 631.100 |
| | SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | $ 1.893.300 |

**(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de abril de 2026.

**FIRMA DEL SUPERVISOR**
**C.C.:32.834.196 de Baranoa**

Alejandra Ortega
**FIRMA DEL CONTRATISTA**
**C.C. 1048217198 de Baranoa**

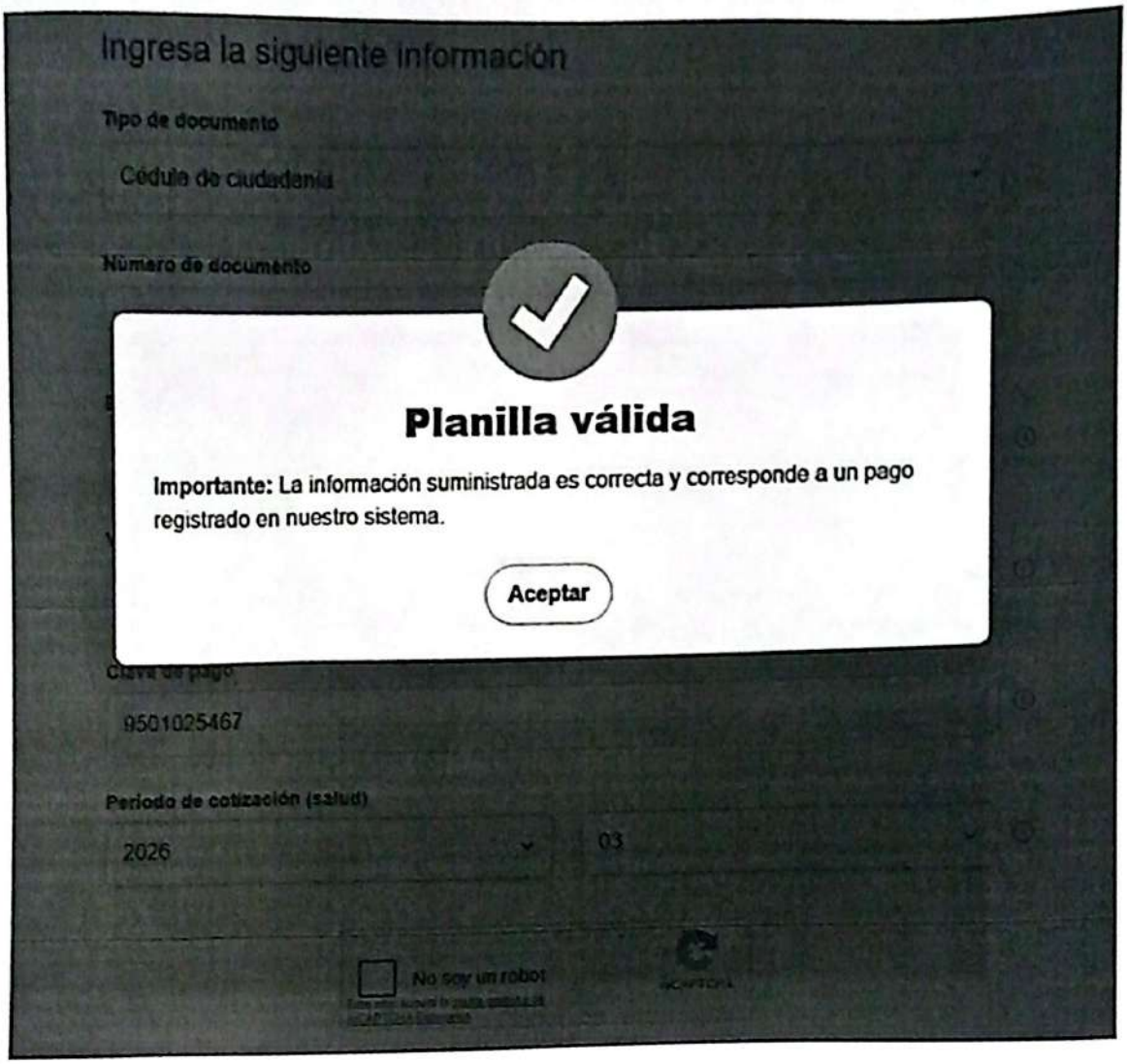
| | NOMBRE Y CARGO | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Proyectó | Hernan Valencia Martinez – Profesional Administrativo PAI – TB - Lepra | Subsecretaria de Salud Pública |
| Revisó | Teresita Mastrodomenico Medina – Referente PAI – TB - Lepra | Subsecretaria de Salud Pública |
| Aprobó | Nadina Casseres – Profesional Administrativo | Subsecretaria de Salud Pública |

**VALIDACION DE PLANILLA DEL MES MARZO ALEJANDRA ORTEGA**




CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A

Powered by CamScanner







CONTABILIDAD32-02461158144633-2196975-004479127-A

Powered by CamScanner